

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 16 DE FEBRERO DE 1827.

SAN JULIAN Y 5.000 COMPAÑEROS MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Francisco.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 34', y se oculta á las 5 h. y 26'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 7, 60.	51 - 6.	N.	Nublado.
A las 12 del día...	29, 7, 70	53 - 9.	E.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 8, 40.	53 - 0.	id.	Idem.

Mareas en esta bahia.

1.a Altamar á las 4 h. 35' mad. 2.a Altamar á las 4 h. 54' tard.
1.a Bajamar á las 10 h. 44' mañ. 2.a Bajamar á las 11 h. 4' noh.

La Guayra 27 de Noviembre.

Nada hay mas triste que el aspecto de este pais: el comercio está enteramente paralizado, y estamos ademas amenazados de una guerra civil. La ley marcial ha sido publicada ayer; las tropas del general Paez se han apoderado de Cumaná; y Puerto Cabello, que estaba en su poder, acaba de declararse por Bolívar. = El 23 es cuando supo esta noticia Paez, que se hallaba aqui; salió inmediatamente para ir á someter dicha plaza, pero las personas que la conocen suponen que no lo logrará. Se asegura que Bolívar ha llegado á Bogotá y que no tardará en ir á Caracas; de otro modo estamos sumidos por largo tiempo en este estado de anarquia. = Niuguno está provisto de armas para su defensa personal despues que los oficiales de la

guaricion asesinaron á tres franceses. = Un bergantín de guerra frances sale para la Martinica, y se espera que el almirante, que manda aquella estacion, nos enviará una fragata asi que sepa lo que pasa en estos paises.

Londres 26 de Enero.

El *Correo de la Federacion americana*, periodico recibido aqui en el café americano, dice que los diputados del Congreso de Panamá ó Tacubaya no hacian nada en aquel momento, y que se pensaba que sus discusiones sobre los negocios estarían suspensas por largo tiempo. Michelena, uno de los diputados de Mejico, habia hecho su dimision, y el gobierno no la habia admitido. Segun este mismo periodico los tratados y convenciones hechos en el congreso de Panamá habian sido transmitidos á la camara de los diputados, despues de haber estado seis semanas en manos del presidente.

Las cartas de Mejico dicen que acababa de moverse una cuestion muy delicada en los Estados mejicanos. En la última junta que se verificó para la eleccion de miembros del cuerpo legislativo fueron desechados todos los antiguos; estos indignados con tal procedimiento, declararon la nueva eleccion nula y sin efecto, y persistieron en no dejar sus sillas; los nuevos miembros, que eran en mayor número han mantenido su derecho: se piensa que para poner fin á estos debates, será necesario recurrir á la autoridad del congreso.

Idem 27.

La gaceta de Honduras de 28 de Octubre refiere la noticia siguiente acerca de Guatemala. Banomdia, comandante de la milicia, habiendo hecho salir de la capital un cuerpo de tropas para oponerse á la ejecucion de las órdenes dadas por el gobierno supremo, el presidente ha hecho poner preso á dicho oficial. Esta medida ha producido una viva sensacion en Guatemala, porque aunque no ha habido aun choque alguno entre los partidos y por consiguiente no se ha derramado sangre, semejantes divisiones tienden no obstante á debilitar el estado, destruir la confianza y paralizar el comercio. = Las importaciones de la Gran Bretaña en Honduras han ascendido, durante el año 1824, á 392.664 libras esterlinas.

Idem 29.

Hoy ha sido día feriado en el Banco á causa del aniversario del advenimiento de S. M. al trono.

Los consolidados han subido á 79 al principio de la mañana. Apenas se han hecho algunos negocios.

En los mercados de fondos estrangeros no ha habido mas negocios que en los bonos mejicanos, en los cuales se han hecho algunas transacciones á precios mas elevados; ahora están

a 64 compradores = Colombianos, 32; españoles, 12; portugueses, 74; griegos, 15.

Havre 29 de Enero.

En todo el año de 1826 han entrado en este puerto 765 buques procedentes de largas navegaciones y del extranjero En este numero no están comprendidos los procedentes del Norte cargados de tablas, ni los del cabotage frances. Sus procedencias son las siguientes:

- 53 de la Martinica.
- 77 de la Guadalupe.
- 6 de Borbon.
- 6 de Senegal.
- 1 de Cayena.
- 272 de los Estados Unidos.
- 32 del Brasil.
- 45 de Haití.
- 9 de Buenos Ayres.
- 14 de Mejico, Colombia, Perú y Chile.
- 9 de la Habana.
- 3 de Santo Tomas.
- 1 de Sumatra.
- 6 de la pesca de la ballena.
- 62 de las islas británicas.
- 32 de Rusia.
- 30 de Holanda.
- 20 de España.
- 14 de Portugal.
- 38 de cabotage del Norte.
- 32 de id. del Mediodia.

Han salido durante el mismo año.

- 48 buques para la Martinica.
- 62 para Guadalupe.
- 11 para Borbon.
- 7 para Senegal.
- 1 para Cayena.
- 6 para la pesca de la ballena.
- 19 para Brasil.
- 19 para los Estados Unidos.
- 19 para Haití.
- 12 para Buenos Ayres.
- 10 para la Habana y Santiago de Cuba.
- 4 para Santo Tomas.
- 2 para Tenerife.
- 1 para Calcuta.
- 1 para China.
- 1 para islas las de Saudwich y China.
- 17 para Mejico, Colombia, Perú y Chile.
- 75 para puertos extranjeros.

La diferencia entre las salidas y las entradas proviene de que la mayor parte de los buques americanos y de los puertos del Norte de Europa, entrados aqui, van a cargar a otros puertos franceses, por lo que las expediciones no están aqui comprendidas.

Burdeos 30 de Enero.

El bergantin Courrier, cap. Despartel, procedente de Cadiz y Pasages, está de arribada en la Rochela.

El día 14 salió de Royan el bergantin Bolívar, capitán Montanet, para Chile.

Llegó a Marsella el 22 el Aimée et Rosette, cap. P. Lafon, procedente de la Habana, con 373 cajas azucar, 38 tercios tabaco, 35 sacos café y 130 qles. palo-campeche.

El día 29 se han vendido aqui 68 sacos cacao Caracas,

4
en deposito, à 1 f. 40 c. el medio kilograma.

París 1.º de Febrero.

En el año de 1826 han entrado en Amberes 928 buques;

de ellos

528 nacionales.

129 ingleses.

86 americanos.

54 franceses.

42 hannoverianos.

20 oldemburgueses.

20 noruegos.

16 prusianos.

17 daneses.

7 rusos.

4 hamburgueses.

4 suecos.

2 rostokeses.

1 bremes.

1 mecklemburgues.

1 lubekes.

1 austriaco.

1 portugues.

Oporto 3 de Febrero.

Antier entró en este puerto el bergantin portugues *Harmonia*, capitán Manuel Pinto de Araujo, de Marañon en 72 dias, con arroz, algodón y suelas. Están fuera de la barra el bergantin portugues *Rodrigues*, capitán José Luis Nogueira Leal, de Baha en 90, con arroz, aguardiente, cueros y suela, y la goleta portuguesa *Cazador*, capitán Joaquin da Silva Santos, de Rio Janeyro en 138, con azúcar, arroz y cueros.

Madrid 9 de Febrero.

De la balanza mercantil que de la plaza de la Habana ha dirigido aquel intendente al Ministerio de Hacienda, correspondiente á los seis primeros meses del año 1826, resulta que habiendo ascendido en el anterior á 19,551,541 pesos el movimiento total del comercio, y en los referidos seis primeros meses á 12,498,502, aparecía el aumento de muy cerca de las dos terceras partes del otro. Que habiendo sido el número de toneladas de entradas en el año de 1825 el de 151,177, y las de salida 129,882, y llegando en el de 1826 las primeras á 94,493, y las segundas á 83,411 $\frac{2}{3}$; era visto que comparadas con la mitad de la del citado año 825, daban un aumento de 18,904 $\frac{2}{3}$ en las primeras, y 18,470 $\frac{2}{3}$ en las últimas. Que el azúcar presentaba un aumento de 57,794 $\frac{1}{2}$ cajas; el café de 390,385 arrobas; el aguardiente de 380 pipas; el tabaco en rama de 1494 arrobas; el torcido 22,879 $\frac{1}{2}$ libras, y la miel de purga excede en 3590 $\frac{1}{2}$ bocoyes á toda la exportada en el año de 1825; y solo la cera habia experimentado la bajo de 305 $\frac{1}{2}$ arrobas, porque su mayor venta y consumo se hacia en Nueva-España. Ultimamente la balanza arroja un aumento de 431,669 pesos conseguido en el primer semestre del año proximo pasado comparado con el anterior.

(Gac. de Madrid).

D. José Gutierrez de Rubalcava caballero de las Reales y

militares órdenes de Santiago y S. Hermenegildo, Intendente general del Departamento de Marina de Cádiz y vocal nato de la Junta, &c.

Hago saber que por el Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina, se me ha comunicado con fecha 12 de Enero último la Real orden que dice asi. = Al Intendente general de Marina digo con esta fecha lo siguiente. = Ha determinado S. M. en vista de lo que V. S. manifiesta instructivamente en papel de 8 del corriente, que desde luego remita V. S. al Intendente de Marina del Departamento de Cádiz el pliego de condiciones formado para una nueva contrata de víveres, à fin de que convocando postores por edictos en todos los puntos y parages acostumbrados, inclusa esta capital, haga el remate con arreglo à ley, y precedidas las formalidades establecidas para tales casos en la persona que ofrezca mayores ventajas à la Real Hacienda, remitiendo V. S. despues el expediente para los efectos consiguientes hasta obtener la Real aprobacion. Digo lo à V. S. en respuesta, añadiendole que con esta fecha advierto lo conveniente al Intendente de Cádiz, para el cumplimiento de esta Soberana resolucio. = Y en su debida observancia he dictado providencia mandando publicar la subasta de esta contrata por el término de sesenta dias contados desde esta fecha. Las personas que quieran hacer las proposiciones que estimen convenientes, podran realizarlas por sí ó por sus apoderados en bastante forma dentro del término espresado, las que se admitirán siendo arregladas, enterandose à este fin de las condiciones establecidas por S. M. que obran en el expediente formado ante el infrascripto, en el concepto de que el remate ha de verificarse el dia 7 de Abril próximo venidero à las 12 de su mañana en las casas de esta Intendencia y en la forma prevenida y de costumbre; y que para la debida notoriedad se fije y publique el presente firmado de mi mano y refrendado del Escribano mayor de este Departamento. San Fernando 6 de Febrero de 1827. = José Gutierrez de Rubalcava. = Salvador Gonzalez Tellez.

Los baños de vapor sulfuroso, establecidos en la ciudad de San Fernando, calle del Auditor, núm. 11, se volverán à abrir el dia primero de Marzo de 1827. = No repetiremos las ventajas que se han conseguido por este medio terapeutico, en diferentes enfermedades que, rebeldes à todos los demas medicamentos, se han curado perfectamente por estos baños. = Muchos años ha que se reconoce este medio como uno de los mas eficaces contra las afecciones cutaneas; y se aplica aun con utilidad notable contra otras enfermedades que se resisten al arte, como los reu-

6
matismos inveterados, la gota atónica, la perlesia, las escrófulas, las obstrucciones de las glándulas del pecho, los dolores venereos despues de los medicamentos mercuriales: estos últimos se curan como por encantamiento, pero las enfermedades propiamente venereas requieren otro método. = Solo dos enfermos no se han curado el año pasado por estos baños = El uno, una Señora acometida de una ciática nerviosa crónica. = El otro con dolores reumáticos en la articulación de la rodilla derecha, con infarto ó hinchazon considerable en esta parte, y una fuerte atofia ó flaqueza del muslo y de la pierna, teniendo ademas una afección escrófulosa. Con todo, con el beneficio de los baños de vapor desaparecieron los dolores, y la hinchazon habia bajado cerca de pulgada y media; pero no lo he considerado como curado. = En caso que se encontrasen este año semejantes enfermedades, se establecerán en el mismo local, baños de aguas minerales artificiales que se administrarán por chorro.

BARCO DE VAPOR EL CORIANO.

Habiendo ocurrido nueva avería en su máquina, des pues de haber dado á la imprenta el anuncio de ayer, se previene, que no navegará hasta nuevo aviso.

AVISOS.

Se venden, juntas ó separadas, haciendo alguna baja y las fincas siguientes, en esta ciudad. = Una casa calle de la Amargura, esquinas de Porriño, núm. 2. = Otra id. calle de la Sma. Trinidad, núm. 271. = Otra id. en el campo Santo, donde está el taller de piedra y la contigua. = En el corralon de los carros tres cuartos. = En la ciudad de S. Fernando una casa en la calle del Pozo, barrio de Olea. = Otra id. calle del Patron. = Otra id. calle de la Patrona. = Para tratar de ajuste se acudirá á Don Francisco Buch y Verges, calle de Gamonales, núm. 33.

Se vende estrajudicialmente una casa calle Nueva, esquina de la de Flamencos, núm. 182, con la mayor equidad y libre de todo gravamen: para tratar de ajuste se acudirá en esta ciudad á la calle del Calvario, núm. 125, y en la de S. Fernando calle del Vicario, núm. 16.

En la barberia que está en la calle del Vestuario, junto á la confiteria, se venden sanguijuelas por mayor y menor á precio moderado.

Mañana Sabado 17 del corriente, á beneficio del Sr. José Perraton, primer bufo cantante de la compañía lírica, se ejecutará la ópera *El Moyses en Egipto* (música del célebre maestro Rossini).

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL 15 DE FEBRERO DE 1827.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Azúcar de la Habana, arroba	med	31 á 32	Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	31 á 32
Rpta. en tierra	28 y 34 á 27 y 33		Acero de Vizcaya, quintal ps.	12
Blanca id. sola.	, , , , , 32 á 35		de Tresto en depósito	10
Terciada idem.	, , , , , 28 á 26		de id. en tierra	17
Azúcar en depósito.	. 00 y 00 á 00 y 00		Alquitran de la A. S. h. cab. pfs.	00 á 00
Id. de Manila en tierra, rpta.	, , 24 á 25		Id. de Suecia en tierra	, , , 00 á 4
Anil flor de Guatem. lib. rpta.	27 á 29		Arroz arroba abordo rvn.	, , , 24 á 25
Sobre.	, , , , , 13 á 25		Id. de la Carolina. ql. abordo pfs.	á 00
Corte.	, , , , , 14 á 22		Azafran, libra en tierra rvn.	, , 95 á 100
Flor de Caracas.	, , , , , 29 á 30		Azogue, ql. pfs.	, , , , , 41
Sobre.	, , , , , 00 á 00		Almend. de Mallorca ql. ps en abor.	á 15
Corte.	, , , , , 00 á 00		Alicante nueva id.	, , , , , 14 á 15
Algodon de Caracas. ql. ps.	, , 29 á 30		Bacalao nuevo de Terranova,	
Filipina de 1.a y 2.a	, , 26 á 36		abordo, . qql. rs.	00 á 00
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	, 00 á 11		Brea de Suecia, barril ps. fs.	á 5½
Copal lib. rvn.	, , , , , 05 á 07		Caoba, codo de Burgos, ps.	, , 19 á 20
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 66		Cedro, id.	, , , , , 10
Guayaquil.	, , , , , 18 á 19		Canela de Holanda de 1.a	
Cascarilla de Guanteo, lib. rpta.	10 á 12		lb. en tierra rpta.	, , , 27 á 29
Guamalies.	, , , , , 02 á 06		En depósito de 1.a	, , , 21 á 22
Calisalla en snerte.	, , , 14 á 15		De China rvn.	, , , 14 á 15
Colorada plancha.	, , , , , 12 á 13		Clavos de comer, libra rs. rvn.	19 á 20
Loja.	, , , , , 11 á 13		Cáñamo de Reino, quintal, ps.	00 á 00
Piñra rvn.	, , , , , 03 á 04		Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Café, ql. ps. fs. en tierra.	, , 12 á 13		Cebada del reino, id.	, , , 00 á 00
Id. en dep.	, , , , , 10½ á 11		Duelas de Hamburgo, cada	
Carey libra pfs.	, , , 12 á 16		200 en tierra, ps. fs.	, , , 450
Cobra del Perú, el ql. ps.	, , , á 32		Id. del N. de A., idem idem	84 á 90
De Veracruz en rosetas.	, , 32 á 33		Fierro panchuela de Vizcaya	
Cueros de B. - A. lb. en t. ctos.	34 á 35		Id. ql. depósito	, , , , , 48 á 49
De la Habana, idem.	, , , , , á 28		Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	12 á 14
Estano, el quintal ps.	, , , , , 00 á 20		Garbanzos del reino, fanega rvn.	80 á 140
Grana cornte. arroba due.	, , , , , 90 á 102		Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	46 á 50
Id. zacatillos y blancos snps.	, , , , , 90 á 102		Cochineras á bordo	, , , 45
Guanilla.	, , , , , 28 á 34		Harina de Castilla abordo bar. pfs.	á 9
Lana de Vicuña lb. rvn.	, , , á 21		Idem del N. A. en tierra	bar. á 00
Lana de Buenos-Ayres arroba	, , , , , 4½ á 05		Hoja de lata caja ps. fs.	, , , 15 á 20
pfs.	, , , , , 4½ á 05		Maiz, fanega abordo rvn.	, , , 34 á 39
Polvo de Grana, arrob. ps.	, , 12 á 14		Manteca de puerco en canetes	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	á 00		abordo lib. rvn.	, , , 4 á 6
Pimienta fina, libra qtos	, , , á 32		Manteca de vacas de Dublin,	
Palo Campeche ql. rpta. abord.	21 á 22		lib. abordo rvn.	, , , 00
Brasilete, ps.	, , , , , 00 á 11		Waterfor, nueva qtos.	, , , 00
Moraletes.	, , , , , 00 á 00		Holanda id. abordo rs.	, , , 4
Zaolas curtidas lib. ctos.	, , , , , 00 á 00		Hamburgo nueva idem	, , , 4
Banilla snps. corriete infe-			Cork	, , , , , 0
riores. el mill. ps.	, , , , , 00 á 00		Francesa nueva en tierra qtos.	, , , 00
Jalapa sana el quintal	, , , , , 00 á 00		Queso de Flandes ql. abordo pfs.	, , , 10
Zarza Honduras ar ps. adentro	16 á 17		Dicho plato	, , , , , 95
De la Costa.	, , , , , 00 á 00		Sal despachada extranjero rv	00 95

Vigas de pino Suecia 120 ps 70 á 72	Malaga 1/4 perd.
Tablas de Flandes c. ing. rvn. 0 á 48	Santander á 8 d. v. f. á 2 ben.
Te perla rs. vn. 30 a 32	S. Sebastian Sin operaciones.
Id. hison. , 28 á 29	Bilbao 1 benef.
Idem verde , 00 á 00	Londres 35 papel
Trigo de Jerez fr. abordo	Paris 74 1/2
Id. de Sevilla id } 60 á 65	Hamburgo
Id de Castilla abordo duro } 56 á 60	Amsterdam
Tocino de N. A. bca. pfs, 00	Génova
Jabon duro de Málaga y Se-	Gibraltar 2 1/4 á 3 p 0 benef.
villa, ql. abordo pfs. 8 á 8 1/2	Vales cons. de Mayo 117 á 118.
De Mallorca abordo 8 á 8 1/2	No cons. de Mayo 00 á 46.
Blando de Mallorca id., 7	Intereses de Vales á 4 1/4 p 0 papel
<i>Premios de Seguros en buque español.</i>	
<i>Para America. En ab. Feliz Un pr. Ex.</i>	
Aguardiente de 58 p. 0, el	Veracruz, 00 á 00 6 00 7
bar. ab. de 4 1/2 arroba. ps. 00 á 12	Costa-firme 00 á 00 6 00 7
Prueba de aceite, bota pfs. 40 á 44	Cartagena y Sta. Marta 00 á 00 6 00 7
Id. de Holanda id. 37 á 38	Honduras 40 á 12 6 16 7
Anisado de Mallorca pfs. 45 á 46	Habana, 40 á 9 6 11 1/2 6
Id. id. en garrafones rvn. 42 á 44	Puerto-Rico 33 á 8 6 10 6
Vino tinto de Catalu, bota ps. 23 á 24	Lima y Guayaquil, 00 á 00 6 00 8
Id. de Valencia id. 00 á 00	Filipinas 40 á 10 6 14 8
Id. de Málaga id. pfs. 39 á 40	
Barril de carga id. pfs. 6 á 7	
<i>Para Europa</i>	
	Islas Canarias. 25 á 6 1/2 6 8 3
	Galicia 25 á 6 6 7 1/2 2 1/2
	Asturias y Santander, 25 á 6 1/2 6 8 3
	Costas de Vizcaya, 25 á 6 1/2 6 8 3
	Cartagena y Alicante, 0 á 0 6 4 1 1/2
	Mall., Catal. Mahon 0 á 0 6 5 2
	Lisboa y Oporto, 0 á 0 6 0 2
	Londres y sus puerto 0 á 0 6 0 3
	Hamb., Amst. y Ost 0 á 0 6 0 4
	Copenh. Cronstad &c. 0 á 0 6 0 6
	Isla de la Madera, 0 á 0 6 0 3
	Trieste, 0 á 0 6 0 3
	Génova, 0 á 0 6 0 3
	Marsella, 0 á 0 6 0 3
	Archipiélago 0 á 0 6 0 2
	Gibraltar, 0 á 0 6 2 1/2 1

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.
 El real de vellon vale 84 qtos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte de plata El real de plata
 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata
 y 2 mrs. vn. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguo ó 375 mrs. de plata di-
 chos ó 105 mrs. de vn. -- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras
 y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.
 100 lib. castellanas hacen 133 1/2 de á 2 onzas de Aragón, 114 dos centimos de Catalana, 80 de Gal-
 cia, 109 rotulos de Mayorca, 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia, 93 y 13 centavos de Amste-
 am, 144 lib. peso nuevo de Genova, 93 lib. de Amburgo, 125 1/2 de Gorna, 106 y 22 centavos arraste
 de Lisboa, 101 1/2 lib. avce du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Napoles, 45 y 5 1/2 kilogramas de
 Paris. -- 100 fanegas castellanas hacen 213 de Aragón, 221 cahices de Alicante, 781 cuarteras de Catalu-
 300 ferrados de Neda, ferrol &c. 781 cuarteras de Mayorca, 325 y 3 decimos barceli las de Valencia,
 1/2 lastre de Amsterdam, 46 y 9 uacima minas de Genova, 1621 alqueires de Lisboa, 160 bushels de
 -- 102 bomoli de Napoles. -- 100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragón, 109 3/4 de Alicade
 Valencia, 111 canas de Amsterdam, 51 1/2 canas de Gena 6 1/2 varas de Lisboa 92 y 16 1/2 yardas de Londres
 73 1/2 5 centimos canas de Paris.